



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0015980/2019

Córdoba,

14 MAY 2019

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Angelina Pilatti en la que solicita licencia con goce de haberes del 3 al 07.06.19; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar como expositora en las Jornadas de Investigación e Intervención sobre consumo de Alcohol en Uruguay a realizarse en Montevideo (Uruguay).

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Pilatti revista en un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica y en un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas y que la licencia solicitada puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 50, punto 3 del CCT y RHCS 346/03.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Dra. Angelina Pilatti (Legajo 41197) para que en el período del 3 al 07.06.19 participe como expositora en las Jornadas de Investigación e Intervención sobre consumo de Alcohol en Uruguay a realizarse en Montevideo (Uruguay) y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica y Profesor Asistente dedicación simple interino en la Cátedra Técnicas Psicométricas, encuadrándose la misma en el Art. 50, punto 3 del CCT y RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

682


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología